

Riobamba 08 de octubre del 2012.

Señora.
Gabriela Maria de la Cruz Fernández

Ciudad

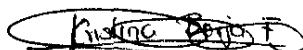
De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en el acto constitutivo, ha sido elegida para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA, de la Compañía DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., por un período de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. vigésimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en el la Ley y en el Estatuto.

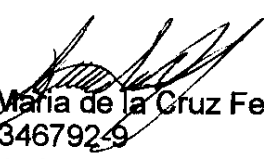
La Compañía DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 28 de junio del 2012, otorgada ante la Notaria Quinta del Cantón Riobamba, del Dr. Fernando Salazar Almeida, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 02 de octubre del 2012, con el N° 1830, y anotado bajo el N° 9962 del Repertorio

Atentamente



Señorita.
Cristina Paola Borja Fernández.
Gerente General.
C.C. 060393020-7

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Presidenta de la Compañía. Ciudad a 08 de octubre del 2012.



Señora.
Gabriela Maria de la Cruz Fernández
C. C. 060346792-9
Nacionalidad Ecuatoriana.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1907.*

anotado bajo el No. 10522 del Repertorio..- Riobamba, a 18 de Octubre del 2012.



APROBADO POR:

A handwritten signature is written over a horizontal line, enclosed within an oval shape.

INSCRITO POR:

A handwritten signature is written over a horizontal line.